DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

Radicado: S 2020060109018
Fecha: 24/08/2020
Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº. 11014 de 2020".

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por las Leyes Nº. 80 de 1993, Nº. 1150 de 2007, el Decreto Nº. 1082 de 2015 y los Decretos Departamentales Nº. 007 de 2002, Nº. D2016070006099 del 24 de noviembre de 2016 y Nº. D2020070000007 del 02 de enero de 2020, expedidos por el Gobernador de Antioquia y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 2° de la Constitución Política de Colombia establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución…*".

2. Que de conformidad con el artículo 3° de la Ley Nº. 80 de 1993, "*Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines*".

3. Que la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia requiere contratar el ***"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIFICADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL"***.

4. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley Nº. 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de menor cuantía.

5. Que para el efecto se cuenta con un presupuesto oficial de **Ciento Diecisiete Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Tres pesos M/L ($117.663.233), IVA incluido del 19%**, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº. 3500044551- fecha de creación e impresión del 14.07.2020, por Valor de $125.993.233, para la vigencia 2020, **RUBRO PRESUPUESTAL:** Rubro: A-1.4.2/1115/0-3010/330401000/020234001.

6. Que es competencia de la Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia, ordenar la apertura de la presente Selección Abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos Nº. 007 de 2012, Nº. D2016070006099 de 2016 y Nº. D2020070000007 de 2020, expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia, razón por la cual,

OSANCHEZM

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía N° 11014 de 2020"

En mérito de lo expuesto, LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura al proceso de contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **11014,** cuyo objeto es el: ***"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIFICADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL"***, la cual estará sometida a las disposiciones legales y a las que se establecen en el pliego de condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en la página del Portal Único de Contratación SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ITEM	ETAPA DEL PROCESO	FECHA	LUGAR
1	Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria	11 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
2	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 11 de Agosto de 2020, hasta el 20 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
3	Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
4	Limitación a Mipymes	21 de Agosto de 2020	Portal Unico de Contratación Secop II
5	Publicación Acto administrativo de Apertura y pliego de condiciones definitivo	24 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
6	Manifestación de interés	Desde la apertura del proceso hasta el 26 de Agosto de 2020 a las 10:00 am	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
7	Sorteo de consolidación de posibles oferentes	27 de Agosto de 2020 a las 2:00 pm	Se realizará a través de la plataforma TEAMS y/o Skype
8	Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo	Desde la publicación del pliego de condiciones definitivo hasta el cierre definitivo del proceso, (Ley 80 de 1993, Artículo 30, Num 4)	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
9	Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	31 de Agosto de 2020, hasta las 17 horas	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
10	Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo.	31 de Agosto de 2020, hasta las 19 horas	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
11	Entrega de propuestas y cierre del proceso	Hasta el 1 de Septiembre de 2020 a las 11:00 am	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co

12	Apertura de propuestas	1 de Septiembre de 2020 a las 11:20 am	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
13	Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes	15 de Septiembre 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
14	Plazo para subsanar requisitos	Desde la publicación del informe de verificación hasta el 17 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
15	Publicación informe de evaluación y asignación de puntaje	18 de Septiembre de 2020 a las 17 horas	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
16	Observaciones al informe de evaluación	Hasta el 21 de Septiembre de 2020 a las 17 horas	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
17	Publicación del informe de consolidación final	23 de Septiembre de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
18	Publicación de Resolución de Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del informe de consolidación final	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
19	Legalización Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Adjudicación.	Calle 42 B 52-106, piso 4, oficina 407 –Centro Administrativo Departamental José María Córdova

ARTÍCULO CUARTO. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página del Portal Único de Contratación SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual de este proceso de selección abreviada de menor cuantía N° **11014.**

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO
Secretaria de Educación de Antioquia

	Nombre	***Firma***	***Fecha***
Proyectó:	*Abogado Oscar Sánchez Muriel*		*21/08/2020*
Revisó y Aprobó:	*Dra Teresita Aguilar García, Directora Jurídica*		
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

OSANCHEZM